

RESOLUCIÓN DE SUPERINTENDENCIA

N° 104-2021-SUSALUD/S

Lima, 17 de noviembre de 2021

VISTOS:

El Informe N° 00871-2021/OGPER, de fecha 17 de noviembre de 2021, de la Oficina General de Gestión de las Personas y el Informe N° 00683-2021/OGAJ, de fecha 17 de noviembre de 2021, de la Oficina General de Asesoría Jurídica, y;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Decreto Legislativo N° 1158 y modificatoria, se disponen medidas destinadas al fortalecimiento y cambio de denominación de la Superintendencia Nacional de Aseguramiento en Salud por Superintendencia Nacional de Salud (SUSALUD), constituyéndose como un organismo público técnico especializado, adscrito al Ministerio de Salud, con autonomía técnica, funcional, administrativa, económica y financiera;

Que, mediante Resolución Ministerial N° 730-2014/ MINSa, se aprobó el Cuadro de Asignación de Personal (CAP) Provisional de la Superintendencia Nacional de Salud (SUSALUD), y mediante Resoluciones de Superintendencia N° 021-2015-SUSALUD/S y N° 147-2017-SUSALUD/S se dispuso el reordenamiento del CAP Provisional de SUSALUD; documento de gestión que tiene previsto el cargo de Superintendente Adjunto de la Superintendencia Adjunta de Regulación y Fiscalización de la Superintendencia Nacional de Salud, con el N° de Orden 036, el Código N° 134052, y clasificación EC;

Que, mediante Resolución de Superintendencia N° 035-2021-SUSALUD/S, de fecha 30 de abril de 2021, se resolvió designar al abogado Agustín Segundo Silva Vite en el cargo de confianza de Superintendente Adjunto de la Superintendencia Adjunta de Regulación y Fiscalización de la Superintendencia Nacional de Salud;

Que, a través del informe de vistos, la Oficina General de Gestión de las Personas da cuenta de la conclusión de las funciones del puesto antes referido y de la evaluación de compatibilidad de perfiles del referido puesto con el del M.C. Richar Alex Ruiz Moreno, el mismo que se ajusta a los requisitos mínimos establecidos en el Clasificador de Cargos de SUSALUD; por lo que resulta conveniente realizar las acciones administrativas correspondientes;

Con los vistos de la Gerente General, del Director General de la Oficina General de Gestión de las Personas y de la Directora General de la Oficina General de Asesoría Jurídica de la Superintendencia Nacional de Salud, y;

Estando a lo dispuesto por la Ley N° 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos, el Decreto Legislativo N° 1158, Decreto Legislativo que dispone medidas destinadas al fortalecimiento y cambio de denominación de la Superintendencia Nacional de Aseguramiento en Salud y su modificatoria, y el Reglamento de Organización y Funciones de la Superintendencia Nacional de Salud, aprobado por Decreto Supremo N° 008-2014-SA;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- DAR POR CONCLUIDA la designación del abogado **AGUSTÍN SEGUNDO SILVA VITE** al cargo de confianza de Superintendente Adjunto de la Superintendencia Adjunta



Empleado digitalmente por SAN
RTIN BARRIENTOS Edmundo
Identificación FAU 20377985843 hard
Tipo: Doy V° B°
Fecha: 17.11.2021 16:19:12 -05:00



Empleado digitalmente por
RTECHO PAREDES Rosa
Identificación FAU 20377985843 hard
Tipo: Doy V° B°
Fecha: 17.11.2021 16:06:08 -05:00

de Regulación y Fiscalización de la Superintendencia Nacional de Salud, dándosele las gracias por los servicios prestados.

Artículo 2.- DESIGNAR al M.C. **RICHAR ALEX RUIZ MORENO** en el cargo de confianza de Superintendente Adjunto de la Superintendencia Adjunta de Regulación y Fiscalización de la Superintendencia Nacional de Salud.

Artículo 3.- NOTIFIQUESE la presente resolución a los interesados para su conocimiento y a la Oficina General de Gestión de las Personas para los fines correspondientes.

Artículo 4.- DISPONER la publicación de la presente resolución en el Diario Oficial El Peruano, así como en la página web institucional (www.gob.pe/susalud).

Regístrese, comuníquese y publíquese.

JUAN CARLOS VELASCO GUERRERO
Superintendente



nado digitalmente por
TECHIO PAREDES Rosa
oria FAU 20377985843 hard
ivo: Doy V° B°
ha: 17.11.2021 16:06:24 -05:00



nado digitalmente por SAN
RTIN BARRIENTOS Edmundo
s FAU 20377985843 hard
ivo: Doy V° B°
ha: 17.11.2021 16:19:22 -05:00

